

Pobreza en Chile y el Mercado Laboral

Si realmente se quiere avanzar en resolver la pobreza en Chile, ha llegado el momento de repensar la legislación laboral, no en función de los trabajadores de ingresos medios y altos, sino que en función de los sectores menos productivos. No sólo se podrían aliviar problemas de pobreza, sino también actuar sobre otras realidades sociales, como la delincuencia, la drogadicción y el embarazo juvenil que contribuyen a perpetuarla.

Este 1 de mayo, Día del Trabajo, es una buena oportunidad para revisar el impacto que han tenido las sucesivas modificaciones a la legislación laboral de los últimos 20 años.

Pese a los cambios realizados, la realidad laboral chilena sigue siendo bastante precaria, especialmente para los sectores de bajos ingresos. Cabe pensar, entonces, que la vía de las regulaciones por la que se ha optado no es la más apropiada para conseguir una mejoría. Esto porque el mercado laboral se divide en dos segmentos; uno formal, sujeto a las regulaciones, que corresponde en general a trabajadores más calificados y con mayor productividad, y uno informal que, en general, corresponde a trabajadores con menor calificación, cuyos niveles de productividad son insuficientes para quedar sujetos a los costos que significa la formalización (salarios mínimos, cotizaciones de seguridad social, fuero, indemnizaciones y otros).

Así, las regulaciones laborales son favorables para los trabajadores de ingresos medios y altos, pero perjudican a los trabajadores de segmentos pobres. Para llegar a esta conclusión dividimos en análisis en varios aspectos.

1) Clasificación por categoría en la ocupación

Se puede ver que en 20 años ha cambiado poco la calidad del trabajo, considerando que el trabajo asalariado es en general superior al

En esta edición:

Pobreza en Chile y el
Mercado Laboral

Proyecto de TV Digital: Mucho
más que una Adaptación
Tecnológica

trabajo por cuenta propia. El trabajo asalariado representa menos de un 70% del total, mientras que el por cuenta propia más de un 20%.

Cuadro Nº 1
OCUPADOS POR CATEGORÍA (% DEL TOTAL)

	Empleadores	Cuenta propia	Asalariado	Personal de Servicio	Familiar no remunerado
IV. 1990	4.0	23.3	62.2	6.2	3.9
IV. 2010	4.7	20.8	68.4	4.7	1.5

Fuente: INE

2) Participación laboral por género

La tasa de participación femenina ha subido en los últimos 20 años, de 30,9% a 45,3%, pero aún se mantiene muy por debajo del promedio de la OECD (60%) y también por debajo de los países de la región con niveles de desarrollo similar.

Cuadro Nº 2
SITUACIÓN DEL MERCADO LABORAL POR GÉNERO (%)

	1990		2010	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Tasa de Participación	75.6	30.9	72.0	45.3
Tasa de Ocupación	70.3	27.9	66.8	40.9
Tasa de Desocupación	6.9	9.7	7.3	9.7

Fuente: INE

Es interesante notar que en los últimos veinte años ha caído la tasa de participación laboral masculina, lo que es delicado, ya que se explica principalmente por lo que ha ocurrido con el trabajo menos calificado.

Se observa que la tasa de desempleo femenino se ha mantenido en torno a 10%, mientras que la tasa de desempleo masculino es más elevada de lo que era hace 20 años atrás.

3) Participación laboral por género y por quintil

En este caso no se tienen cifras comparables para el año 1990, pero los datos divididos por quintil muestran una realidad laboral muy dramática para los quintiles inferiores de ingreso, especialmente para las mujeres. En el primer quintil sólo 1 de cada 4 mujeres participa del mercado laboral y, de éstas, un tercio no encuentra trabajo. De esta forma, es fácil concluir

que los niveles de pobreza de las mujeres en Chile se explican porque tienen grandes dificultades para trabajar. Las regulaciones laborales no están enfrentando apropiadamente esta situación.

Cuadro Nº 3

TASAS DE PARTICIPACIÓN LABORAL POR QUINTIL Y GÉNERO

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Hombre	54,6%	66,9%	73,1%	77,3%	80,4%	70,7%
Mujer	25,5%	35,1%	43,3%	51,7%	58,7%	42,1%
Total	38,3%	49,7%	57,5%	64,2%	69,5%	55,7%

Fuente: CASEN 2009.

Cuadro Nº 4

TASAS DE OCUPACIÓN POR QUINTIL Y GÉNERO

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Hombre	41,1%	60,0%	68,1%	73,2%	77,7%	64,4%
Mujer	17,2%	28,9%	38,8%	48,5%	55,4%	36,9%
Total	27,7%	43,2%	52,8%	60,6%	66,5%	49,9%

Fuente: CASEN 2009.

Cuadro Nº 5

TASAS DE DESOCUPACIÓN POR QUINTIL Y GÉNERO

	Quintil 1	Quintil 2	Quintil 3	Quintil 4	Quintil 5	Total
Hombre	24,7%	10,3%	6,8%	5,2%	3,3%	8,9%
Mujer	32,6%	17,6%	10,4%	6,2%	5,6%	12,3%
Total	27,6%	13,1%	8,2%	5,6%	4,3%	10,3%

Fuente: CASEN 2009.

Las cifras anteriores muestran claramente que el problema de desempleo femenino se encuentra en los dos primeros quintiles. El desempleo masculino también es muy elevado para los quintiles inferiores, mientras que en el quintil superior prácticamente no existe problema de desempleo. La conclusión es evidente: la política social más eficiente que se puede hacer actualmente es mejorar la empleabilidad de los sectores más pobres.

4) Razones de la inactividad laboral

Las cifras anteriores de participación laboral muestran que un porcentaje relativamente alto de hombres (28%) y muy elevado de mujeres (54,7%) que están en condiciones de trabajar, se mantienen inactivos. El Cuadro Nº 6 muestra las razones de la inactividad para hombres y mujeres.

Cuadro Nº 6
RAZONES DE LA INACTIVIDAD LABORAL, DIC-FEB 2011
(% DEL TOTAL DE INACTIVOS)

	Hombres	Mujeres
Total Inactivos (miles)	1744,8	3653,2
Iniciadores	2,1	1,0
Razones Familiares Permanentes	1,6	37,8
Razones de Estudio	39,9	18,5
Razones de Jubilación	21,6	6,5
Razones de Pensión o Montepiado	8,2	11,9
Razones de Salud permanentes	11,8	9,9
Razones Personales Temporales	2,3	2,7
Sin Deseos de Trabajar	6,4	7,3
Razones Estacionales	1,5	0,9
Razones de Desaliento	2,2	2,0
Otras razones (potencial)	2,4	1,4

Fuente: INE.

Se puede concluir que hay un total de 782 mil personas que están en condiciones de trabajar (cinco últimas razones señaladas) y que no lo hacen. Además, en el caso de las mujeres, un elevado porcentaje no trabaja por razones familiares permanentes (cuidado de niños y ancianos), lo que se puede disminuir con políticas públicas apropiadas. Vemos también que una vía positiva de aumentar las tasas de participación laboral es permitir mayor compatibilidad entre trabajo y estudio, considerando que un 25,5% de los inactivos no trabaja por razones de estudio.

5) Ocupación por el tamaño del establecimiento

Un tercio de los trabajadores se encuentra en empresas de menos de 5 trabajadores (Cuadro Nº 7), por lo que las políticas que favorecen a esos pequeños negocios son finalmente políticas atractivas para el mercado laboral. Para este tamaño de empresas el principal costo es el laboral, por lo que si este costo se aumenta artificialmente a través de regulaciones, finalmente se afecta a los propios trabajadores, ya que pueden perder su fuente laboral.

Cuadro Nº 7

OCUPADOS POR EL TAMAÑO DEL ESTABLECIMIENTO Y SEXO
TOTAL NACIONAL, DIC-FEB 2011 (% DEL TOTAL)

Tamaño de la empresa	Total	Mujeres	Hombre
Total (miles)	7.059,32	2.553,46	4.505,86
Menos de 5	32,7	33,6	32,1
De 5 a 10 Personas	7,7	6,5	8,5
Entre 11 y 49	14,4	12,7	15,3
Entre 50 y 199	11,9	10,5	12,6
200 y mas personas	33,3	36,7	31,4

Fuente: INE. *No se incluye servicio doméstico.

6) Inactividad de acuerdo a la CASEN 2009, por tramos etarios

Cuadro Nº 8

SITUACIÓN DE ACTIVIDAD POR QUINTILES (19-30 AÑOS)
NÚMEROS DE PERSONAS

HOMBRE

Quintil	Trabaja	Estudia	No estudia ni trabaja	Total
i	92.974	45.235	116.377	254.586
ii	195.810	61.114	70.242	327.166
iii	230.245	66.096	50.451	346.792
iv	233.057	82.683	42.780	358.520
v	204.057	101.617	24.934	330.608
Total	956.143	356.745	304.784	1.617.672

MUJER

Quintil	Trabaja	Estudia	No estudia ni trabaja	Total
i	59.993	54.750	208.426	323.169
ii	118.999	72.697	166.585	358.281
iii	149.661	73.907	114.391	337.959
iv	158.784	75.467	74.907	309.158
v	160.286	116.791	42.007	319.084
Total	647.723	393.612	606.316	1.647.651

Fuente: CASEN 2009.

La CASEN muestra cifras muy elevadas de personas que no estudian ni trabajan dentro de los jóvenes, y también cifras muy elevadas de inactividad para los quintiles bajos. Esta realidad evidencia las rigideces del mercado laboral, que no permite el acceso a estos grupos. Estos elevados porcentajes de inactividad inciden además con los problemas de delincuencia y drogadicción que afectan con más fuerza a personas de

bajos ingresos. Por lo tanto, favorecer la empleabilidad de los sectores de bajos ingresos es también una política que favorece el control de la delincuencia y la drogadicción.

Cuadro Nº 9
SITUACIÓN DE ACTIVIDAD POR DECILES (31-60 AÑOS)
NÚMEROS DE PERSONAS

HOMBRE

Decil	No trabaja	Trabaja	Total
i	101.711	104.305	206.016
ii	59.660	226.987	286.647
iii	45.920	237.241	283.161
iv	35.466	247.766	283.232
v	27.480	266.305	293.785
vi	28.305	288.336	316.641
vii	23.966	298.419	322.385
viii	18.499	304.675	323.174
ix	13.048	296.233	309.281
x	7.262	280.255	287.517
Total	361.317	2.550.522	2.911.839

MUJER

Decil	No trabaja	Trabaja	Total
i	233.938	62.519	296.457
ii	247.040	106.309	353.349
iii	214.263	129.945	344.208
iv	191.555	148.819	340.374
v	164.214	169.984	334.198
vi	150.831	192.778	343.609
vii	127.550	213.415	340.965
viii	119.256	224.951	344.207
ix	94.607	219.218	313.825
x	72.300	204.288	276.588
Total	1.615.554	1.672.226	3.287.780

Fuente: CASEN 2009.

Podemos ver que para el primer y segundo quintil de ingresos, casi la mitad de los jóvenes de entre 19 y 30 años no estudia ni trabaja, lo que constituye un grave problema social. Para las mujeres la cifra es más de la mitad. Es muy importante entonces implementar políticas que mejoren la empleabilidad de estos segmentos. Esta situación se podría ver en parte aliviada por la implementación de un salario mínimo diferenciado de acuerdo al nivel de experiencia laboral, lo que incentivaría la contratación de jóvenes. Debe recordarse que el “aprender haciendo” es una excelente herramienta para generar aumentos de productividad laboral.

Para los adultos de ingresos bajos también se observan porcentajes de inactividad muy elevados, especialmente para las mujeres, donde sólo trabaja un 21% del total. En cambio, para el decil femenino más alto trabaja un 74%, cifra equivalente a la de países desarrollados.

7) Grado de formalidad laboral

El grado de formalidad laboral, dado en parte por la firma de un contrato escrito, también es reducido para los niveles inferiores de ingreso, como lo muestra el Cuadro Nº 10.

Cuadro Nº 10
GRADO DE FORMALIDAD LABORAL POR DECIL

Decil	Contrato firmado	Contrato no firmado	Sin Contrato	No sabe	Total
i	50%	3%	43%	4%	100%
ii	66%	3%	29%	2%	100%
iii	70%	2%	26%	2%	100%
iv	76%	2%	20%	3%	100%
v	77%	2%	19%	2%	100%
vi	80%	2%	16%	2%	100%
vii	81%	2%	15%	1%	100%
viii	85%	2%	12%	1%	100%
ix	86%	2%	12%	1%	100%
x	86%	3%	10%	1%	100%
Total	78%	2%	18%	2%	100%

Fuente: CASEN 2009.

Conclusiones

El análisis anterior evidencia claramente que el problema de pobreza en Chile tiene un importante componente laboral. Esta situación ha mostrado escasa mejoría en los últimos años, en que en vez de favorecer la inserción laboral de los sectores de bajos ingresos, se ha optado por una vía asistencialista para resolver los problemas de pobreza. Pero esa vía tiene el inconveniente de que no incentiva el trabajo. ¿Por qué los sectores de ingresos bajos participan en niveles tan reducidos en el mercado laboral? Las razones se pueden dividir en dos tipos; razones de demanda y razones de oferta. Dentro de las primeras se incluyen, sin duda, los costos de la formalidad: el esquema regulatorio vigente encarece la contratación de mano de obra, lo que perjudica especialmente a los trabajadores menos calificados.

Es importante señalar que estos trabajadores no se encuentran representados por la Central Unitaria de Trabajadores (CUT), que en general defiende los derechos de trabajadores de ingresos medios. ¿Cómo mejorar la empleabilidad de estos sectores? Obviamente la mejor forma de aumentar la productividad laboral es a través de una educación de calidad y de capacitación. Además de la educación formal, es muy importante la formación de las llamadas “habilidades blandas” (disciplina, laboriosidad, puntualidad, honestidad, perseverancia, etc.). Mejorar los sistemas de capacitación existentes y focalizarlos es una política favorable para este objetivo. Otra vía, mencionada anteriormente, es a través de salarios mínimos diferenciados por experiencia laboral, incentivos en pago de cotizaciones y otros.

Por el lado de la oferta de trabajo de estos sectores, las políticas sociales deben evitar el asistencialismo. El diseño del futuro ingreso ético familiar es clave en esta materia.

Si realmente se quiere avanzar en resolver la pobreza en Chile, ha llegado el momento de repensar la legislación laboral, no en función de los trabajadores de ingresos medios y altos, sino que en función de los sectores menos productivos. No sólo se podrían aliviar los problemas de pobreza, sino también actuar sobre otras realidades sociales, como la delincuencia, la drogadicción y el embarazo juvenil que tienden a perpetuarla.